

Guayaquil 7 de Mayo del 2003.

Señores

Junta General de Accionistas

Inmobiliaria Cayora S.A.

Ciudad.

Señores accionistas

He procedido a examinar el balance general de la inmobiliaria Cayora S.A., al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado con las normas de contabilidad de general aceptación, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros documentos que considere necesario de acuerdo a las circunstancias.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la superintendencia de Compañías.

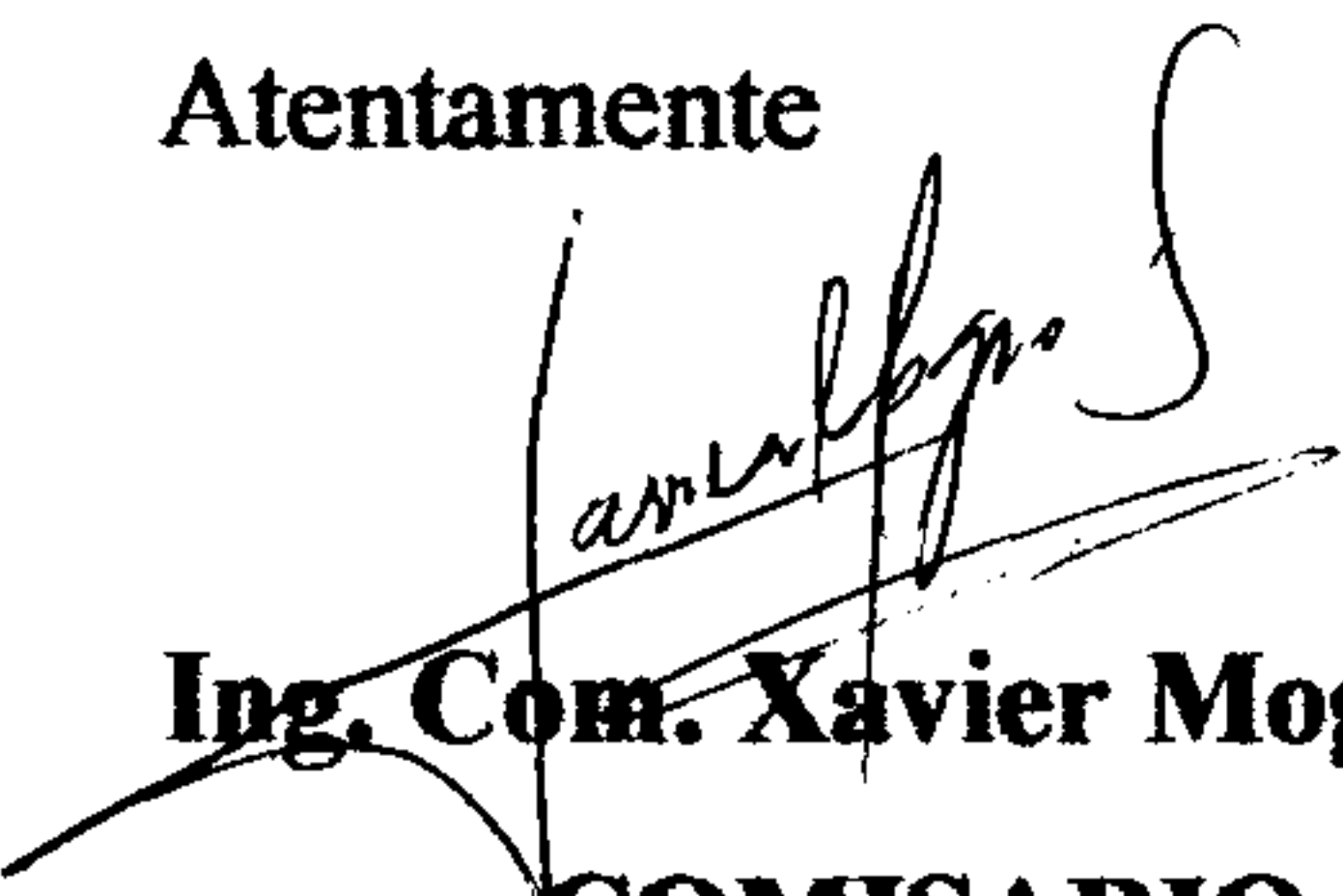
Verifique el cumplimiento de parte del Administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y de accionistas, registro de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la superintendencia de Compañías aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente la situación de la Compañía Inmobiliaria Cayora S.A. al 31 de diciembre del 2002 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.

Atentamente


Ing. Com. Xavier Mogro Delgado

COMISARIO

